

	POLÍTICA	Código:	TIA-RH-POL-04
		Versión:	02
	Política de Responsabilidad Social Empresarial	Fecha:	01/09/2025

TODO IAGUAS S.A.C. es una empresa privada especializada en la prestación de servicios de ingeniería y ejecución de proyectos hidráulicos; así como, diseño, fabricación, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de agua potable y agua residual, en el sector minero e industrial. Comprometidos con ser socios estratégicos con los grupos de interés, se definen los siguientes aspectos:

**Objetivo:**

Ser reconocidos como una organización ética y socialmente responsable, mediante compromisos que permitan mantener una comunicación abierta y fluida con los grupos de interés.

**Alcance:**

La presente política tiene como alcance a todo el personal de TODO IAGUAS S.A.C., sus contratistas y proveedores.

**Grupos de interés:**

Externos: Comunidades del área de influencia directa y/o indirecta, clientes, socios, contratistas y proveedores.

Internos: Gerente General, gerencias, jefaturas, supervisores y trabajadores en general.

**Compromisos:**

1. Fomentar el crecimiento profesional y el desarrollo personal de cada colaborador, en un ambiente en el que prevalezcan la diversidad e igualdad de oportunidades.
2. Apoyar la formación de los empleados y basar la promoción en el mérito, la capacidad y el desempeño.
3. Contribuimos al desarrollo sostenible mediante la ecoeficiencia, el uso racional de los recursos naturales, energéticos y la minimización del impacto ambiental.
4. Incorporar laboralmente a pobladores de la zona.
5. Establecer relaciones transparentes con sus clientes, trabajadores, proveedores, contratistas y demás partes interesadas mediante la cadena de valor.
6. Implementar un sistema de gestión integrado, garantizando la integridad, seguridad y salud de los trabajadores, mejorando su calidad de vida.
7. Garantizamos la prevención de la contaminación mediante la mejora continua, el empleo de las mejores técnicas disponibles y el análisis, control y minimización de los riesgos ambientales relacionado a nuestras operaciones.
8. Implementar actuaciones orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la salud de las personas que integran las comunidades donde la compañía opera.
9. Fortalecer los aspectos sociales dentro y fuera de la empresa con proyectos que fomenten el desarrollo sostenible.
10. Promover un clima laboral justo y participativo.
11. Establecer canales de comunicación y participación de colaboradores.

Lima, 01 de setiembre de 2025